

# Pacta alianza moratoria legislativa

CLAUDIA SALAZAR

Dirigencias y legisladores de la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) firmaron un pacto para frenar las reformas constitucionales, tanto en el tema electoral como sobre la Guardia Nacional, que proponga el Ejecutivo federal en lo que resta de la 65 Legislatura.

A diferencia de la reforma eléctrica, en la que el PRI definió su posición en contra a unos días de que Morena dictaminara en comisiones, ahora los tres partidos garantizaron el blindaje a la Constitución, antes de que el grupo mayoritario en el Congreso pretenda convocar a un parlamento abierto sobre la reforma electoral propuesta por el Presidente.

Con la moratoria constitucional, el PAN, PRI y PRD buscan consolidar y prolongar la acción conjunta de la alianza en el Congreso, tras impedir la reforma eléctrica y participar en las elecciones del pasado 5 de junio.

En conferencia de prensa, el dirigente panista, Marko Cortés, presentó el documento donde se comprometen a que los legisladores de Va por México no darán los votos que se necesitan para alcanzar una mayoría calificada, requisito indispensable para modificar la Constitución.

De esta forma, aseguró

Cortés, se preservará la división de poderes y la democracia.

“Los partidos de la coalición Va por México presentamos una moratoria constitucional y hacemos un llamado a la sociedad

a sumarse para denunciar cualquier violación al marco legal, tanto a nivel local como federal, que ponga en riesgo la democracia que tanto ha costado construir”, exhortó.

El pacto establece que los partidos de Va por México no aprobarán iniciativas de reforma, adición o modificación a la Constitución.

Diputados y senadores participarán en el análisis y discusión de las reformas, “sólo en términos estrictamente

indispensables e institucionales” para dar curso y trámite al proceso legislativo.

En caso de reformas a leyes secundarias, que no necesitan mayoría calificada, y que violen la Constitución, los diputados y senadores de Va por México recurrirán a los mecanismos de control constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, y continuarán con iniciativas conjuntas para atender problemas de salud, economía, seguridad y democracia, entre otros.

“A la coalición va

por México no la van a dividir a pesar de sus ataques y calumnias, porque ésta fortalece el Poder Legislativo, protege la Constitución, evita la destrucción y regresión, porque ésta seguirá trabajando para la construcción de coaliciones electorales ganadoras y de gobiernos exitosos en beneficio de la sociedad”, dice el pacto de la moratoria constitucional, que planteó el ex Gobernador de Querétaro, Ignacio Loyola, a la coalición.





■ Los dirigentes del PRD, Jesús Zambrano; PAN, Marko Cortés, y PRI, Alejandro Moreno, descartaron reformas constitucionales en lo que resta de la actual Legislatura.

